

Formación ética de los docentes universitarios, en el marco de la agenda mundial 2030

Ethical training of university teachers, within the framework of the 2030 world agenda

 Miguel Ángel Umeres Umeres ¹

 Emma Antonia Álvarez Núñez ²

 César Augusto Romero Jauregui ³

 Doris Amelia Martínez Mendivil ⁴

¹Universidad César Vallejo.
Lima, Perú. Correo:
mumeresu@ucvvirtual.edu.pe

²Universidad Nacional de
Ingeniería. Lima, Perú.
Correo:
eaalvareza@ucvvirtual.edu.pe

³Universidad Nacional
Enrique Guzmán y Valle.
Lima, Perú. Correo:
cromeroj@une.edu.pe

⁴Universidad Privada del
Norte. Lima, Perú. Correo:
doris.martinez@upn.pe

Cómo citar: Umeres Umeres, M. Á., Álvarez Núñez, E. A., Romero Jauregui, C. A., & Martínez Mendivil, D. A. (2026). Formación ética de los docentes universitarios, en el marco de la Agenda Mundial 2030. *Revista de Educación Simón Rodríguez*, 6(12), 1-16.
<https://doi.org/10.62319/simonrodriguez.v.6i12.184>

Resumen

Contexto: La formación ética de los docentes universitarios es fundamental, ya que su conducta influye en el desarrollo académico, social y personal de los estudiantes, constituyéndose en modelo de referencia. **Objetivo:** Analizar la literatura actual sobre la formación ética de los docentes universitarios y sintetizar las principales propuestas de los autores entre 2019 y 2025. **Metodología:** Se empleó un enfoque cualitativo, nivel básico, con diseño comparativo-descriptivo, siguiendo el método PRISMA. Se consultaron las bases Scopus, Web of Science, Scielo, Dialnet, Redalyc y Google Scholar. De 154 artículos identificados, se seleccionaron 62 estudios relevantes para la síntesis. **Resultados:** La revisión evidenció que los docentes universitarios deben poseer altos valores éticos, desempeñándose como referentes en lo académico, familiar y social. Los textos enfatizan la importancia de integrar la ética en la formación docente y en la práctica profesional cotidiana, destacando la influencia de los docentes sobre la conducta y los valores de los estudiantes. **Conclusiones:** Los docentes universitarios son percibidos por los estudiantes como ejemplos a seguir, tanto en el ámbito académico como en el familiar y social. Se recomienda fortalecer programas de formación ética que promuevan la reflexión, la responsabilidad y la coherencia entre valores personales y desempeño profesional.

Palabras clave: Ética; Docente Universitario; Formación; Influencia; ODS; Valores

Abstract

Context: The ethical training of university faculty is essential, as their conduct significantly influences the academic, social, and personal development of students, positioning them as fundamental role models. **Objective:** This study aims to analyze the current literature on the ethical education of university professors and synthesize the key scholarly proposals published between 2019 and 2025. **Methodology:** A qualitative, basic research approach with a comparative-descriptive design was employed, following the PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses) guidelines. A systematic search was conducted across Scopus, Web of Science, SciELO, Dialnet, Redalyc, and Google Scholar. Out of 154 identified articles, 62 relevant studies were selected for synthesis. **Results:** The review revealed that university faculty must uphold high ethical standards, serving as benchmarks in academic, familial, and social contexts. The literature emphasizes the necessity of integrating ethics into both teacher education and daily professional practice, highlighting the

profound impact of faculty members on students' behavior and values. **Conclusions:** Students perceive university professors as role models within academic, family, and social spheres. The study recommends strengthening ethical training programs that foster reflection, responsibility, and alignment between personal values and professional performance.

Keywords: Ethics; University Professor; Training; Influence; SDGs; Values

Introducción

En el año 2015, los países que conforman la Organización de las Naciones Unidas desarrollaron y se comprometieron a desplegar una agenda mundial al 2030, con diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y ciento sesenta y nueve metas. Particularmente, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023) indica que el cuarto ODS, "Educación de calidad", permite mejorar social y económicamente a los países. Sin embargo, los efectos de la pandemia del Covid-19 han incidido significativamente en ese propósito, de ahí que la educación debe convertirse en una prioridad nacional. Efectivamente, como señala Boesdorfer (2023), el Covid-19 cambió nuestro modo de mirar la educación, lo cual implica un compromiso ético de parte de los docentes.

Consecuentemente, el Perú busca que la educación sea inclusiva, con equidad y calidad para que todos alcancen aprendizajes significativos (Plan de Desarrollo de la Oferta de Servicios Educativos [PDOS], 2021). No obstante, como explican Jan e Iqbal (2021), la formación técnica y científica están garantizadas por las casas de estudios, pero esto no garantiza una formación ética de los docentes universitarios. Por consiguiente, se convierte en una disyuntiva para los estudiantes cuando la ética está divorciada del desarrollo académico. De esta manera, la importancia de estudiar los elementos básicos de la formación ética con la que deberían contar los docentes universitarios se vuelve innegable.

Ahora bien, uno de los problemas que se deriva de textos sobre la formación ética, es que existe una tendencia a considerar que la ética es subjetiva y no podría ser medida, lo cual es una falacia, como lo explica Cortina (2000). Ciertamente, toda pregunta respondida por un ser humano es brindada desde su propia perspectiva o subjetividad. Por esta razón, Terkenli et al. (2021) indican que tanto en la investigación cuantitativa como en las cualitativas se realizan en base a la realidad del sujeto. Igualmente, otro problema sería que la dispersión de los elementos o dimensiones que abordan los textos sobre la formación ética de docentes universitarios no permiten un adecuado análisis, mucho menos una síntesis. En este sentido, es clave poder emprender un futuro y adecuado estudio sobre la relación entre la formación ética y el desempeño docente, pues como variable puede ser medida.

En relación con investigaciones previas, Maluenda-Albornoz et al. (2023) buscan establecer la amplitud del conocimiento dado por las publicaciones sobre la ética docente, en su revisión de 32 artículos, y concluyen que la formación ética de los docentes repercute en la conducta de los estudiantes. Pues, se apoyaron en lo que señalaban Lawrent (2022), que existe una repercusión en la formación en los estudiantes y en la sociedad. Puesto que, como indican Khatib et al. (2021), ambos comparten espacio, vivencias que les permiten compenetrarse y establecer una sociedad basada en normas éticas. Igualmente, Wen (2024), al hablar sobre el desempeño profesional del docente y a sus propias conductas frente a los estudiantes y la sociedad, lo que le determinan como un ser ético o no.

Además, como enuncia Greiner et al. (2022), el criterio de expresión en la vida del docente repercute de forma significativa en sus estudiantes. En esa misma línea, Voinalovych y Nichyshyna (2022) señala que la educación ética parte de principios morales, que se establecen con un criterio valorativo entre lo correcto y lo incorrecto. Dado que, Enstad (2017) dicen que el desempeño docente también se puede ver afectado o desarrollado, según se maneje el criterio de una ética valorativa. Por ello, Budd (2019), basándose en los principios de la ética aristotélica, destaca la felicidad, la armonía y la búsqueda de una vida ciudadana conforme a la virtud como principios de la ética docente.

Continuando con este análisis, lo que se busca en el perfil de egreso del estudiante es la idea de un ciudadano, que como describe Patel (2022), con las capacidades, destrezas y habilidades suficientes para desarrollarse en la vida personal, académica y social. Ya que, según Kim (2015), la ética le permite crearse una perspectiva de bien y de ciudadano. De ahí que, Bukusi (2022) señala que, en la vida comunitaria, se deja notar sus valores éticos como ciudadano, como persona. Sin embargo, Maxwell y Schwimmer (2016) expresan que la ética no solo es general, sino que va a lo específico, en el caso del docente se refiere a su labor profesional como educador.

Siguiendo esta línea de pensamiento, Bogler y Somech (2004) planteó como objetivo analizar la accesibilidad de la formación ética para los docentes. Porque, como recoge la idea de Oser et al. (2021), que el compromiso y la ética constituyen un núcleo del ejercicio profesional del docente universitario. Por consiguiente, como señala Buxarrais (2021), se les puede observar a los docentes universitarios tratando de sacar adelante a sus estudiantes, especialmente a los menos favorecidos, porque es un agente de inclusión y equidad por la propia naturaleza de su profesión. Ya que, como indica Day et al. (2005), los docentes tienen un compromiso moral, porque transmiten valores que dejan huella en los estudiantes.

Posteriormente, Baety (2021) dicen que los que ejercen una profesión deben desenvolver una comprensión moral, que acompaña su desempeño profesional. Por eso, para Budd (2019), la ética profesional se basa en una enseñanza del éthos, que le permite despertar una conciencia moral. En ese orden de ideas, Yan y Pastore (2022) indica que la comunidad educativa deberá ser la conductora del proceso formativo de los docentes, que destaquen en sus actitudes. Pues, Nazirova (2021) dice que es necesario que todos los docentes tengan acceso a una formación adecuada.

Desde otra perspectiva, Darling-Hammond et al. (2017) señalan que la comunidad científica debe ser consciente del rol del maestro, pues su labor es transformadora y humanizante de los seres humanos. Además, de acuerdo a Badii et al. (2018), la formación ética de los docentes es relevante, y por eso se debe abordar desde la teoría, metodología y lo social. Por ello, Supovitz (2017) indican que el docente por su pasión por transmitir conocimientos y valores, convierte su labor en una ética del cuidado, es decir, la disposición y responsabilidad de actuar cuidando lo humano. De ese modo, la confianza será la clave para la comprensión, la valoración, la vivencia y la transmisión de la ética a los estudiantes.

Igualmente, Tschannen-Moran (2009) indica que la formación ética debe estar pensada en tres aspectos: estudiante, profesor y familia. Por eso, Cáceres et al. (2021) determina que la responsabilidad se traduce en obligatoriedad y compromiso, no solo de su formación ética, sino de la vivencia de esta en su mayor grado posible. Ghanizadeh et al. (2025) dice que el docente realiza su compromiso a través de su enseñanza, basada en los valores

democráticos, igualdad, respeto por la diferencia, promoviendo la diversidad cultural y social y el cuidado del medio ambiente.

Más aún, [Díaz-Sacco y Muñoz-Salinas \(2024\)](#) indica que el docente tiene que pensar que debe desarrollar a las personas, científica y tecnológicamente desde la actualidad; lo que [Ituma \(2011\)](#) llaman desarrollo del aprendizaje activo, que involucra ciencia y ética en el desempeño. De este modo, la ética del cuidado hunde sus raíces en la moral, por eso, es más que una estrategia pedagógica, porque impulsa a actuar a la moralidad a los estudiantes. Concluye que la formación ética de los docentes apoya favorablemente y sobremanera en el aspecto pedagógico y ético.

Comprendiendo que se le califica de buen docente por sus cualidades y atributos desarrollados en su labor y en la sociedad. Por eso, [Alonso \(2021\)](#) señala que las consecuencias del cuidado serían las cualidades del buen docente. Sin embargo, [Turlybekov \(2022\)](#) coloca como prioridad la necesidad e importancia de la formación ética en docentes universitarios, y la pandemia ha provocado que se preste atención a la ética profesional, y así, garantizar la calidad educativa. De allí que, [Kakos \(2019\)](#) señalan que la educación debe desarrollarse desde una mirada científico-técnica, pero sin ignorar el aspecto ético.

Finalmente, como indican [Kearns \(2019\)](#), existe una correspondencia entre ética, educación y sociedad, que solo es alcanzable en la educación universitaria, y en particular en el docente, que realiza una labor de investigador científico. Las investigaciones científicas y técnicas requieren de un valor ético ineludible, como indica la National Science Foundation ([NSF, 2024](#)). Pero, también, debe ser considerada su formación, por lo que señala [Talanker \(2018\)](#), la educación superior en la sociedad es relevante, toda vez que en ella se obtienen los valores morales. Así, el docente universitario posee un valor formativo e inspiración para los estudiantes, como agente ético, moral y de integridad académica.

La relevancia del presente estudio se fundamenta en que contribuye a fortalecer la construcción teórica sobre la temática analizada, ofreciendo una revisión rigurosa y actualizada de los principales aportes de diversos autores. Asimismo, posee implicancias prácticas, pues permite enfrentar el problema de la dispersión y fragmentación existente en la literatura sobre la formación ética del docente universitario, organizando y sistematizando sus contenidos esenciales. Del mismo modo, presenta una relevancia social significativa, dado que facilita a la comunidad académica el acceso a una síntesis orgánica y comprensible de las ideas centrales presentes en los textos examinados. Finalmente, su valor teórico y utilidad metodológica se expresan en que constituye un insumo de síntesis que puede servir de base para futuras investigaciones, tanto de carácter correlacional como cuasiexperimental.

Ante lo expuesto, surgen las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los elementos básicos de la formación ética de los docentes universitarios en la literatura actual? y ¿Cómo se estructuran estos elementos en una síntesis orgánica? Por consiguiente, el objetivo del presente estudio fue analizar textos actuales sobre la formación ética de los docentes universitarios, para establecer una síntesis orgánica de las principales propuestas de sus autores.

Método

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con la finalidad de entender el fenómeno en su contexto. Además, es de nivel básico y diseño descriptivo-comparativo, ya que busca establecer rasgos y semejanzas entre los artículos revisados. Para garantizar el rigor y la replicabilidad del estudio, se aplicó el método PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses).

Para la fase 1, se realizó la búsqueda exhaustiva de artículos científicos publicados entre los años 2019 y 2025. Las bases de datos consultadas fueron Scopus, Web of Science, SciELO, Dialnet, Redalyc y Google Scholar. Para la recuperación de información se emplearon ecuaciones de búsqueda con operadores booleanos, tales como: ("formación ética" OR "ética docente" OR "educación ética") AND ("docentes universitarios" OR "profesores universitarios" OR "educación superior") AND ("valores" OR "integridad" OR "moralidad").

Asimismo, se emplearon las palabras clave: "formación ética docente", "ética de los docentes universitarios", "formación ética y docencia universitaria", "teacher ethics", "ethical training", "university professor ethics", "valores éticos docentes", "compromiso ético profesional" y "ética profesional docente". Como resultado de esta fase inicial se encontraron un total de 154 artículos (Scopus: 38, SciELO: 15, Google Scholar: 22, Dialnet: 7, Web of Science: 46, y Redalyc: 26).

Seguidamente para la fase 2, se procedió a realizar una revisión sistematizada, que, de acuerdo con Schüller y Demetriou (2018), tiene el propósito de identificar, evaluar y combinar los textos. Al realizar la lectura sistemática, analítica y crítica, se observó que algunos de los contenidos estaban enfocados en el ámbito de la labor docente o en relación con los estudiantes.

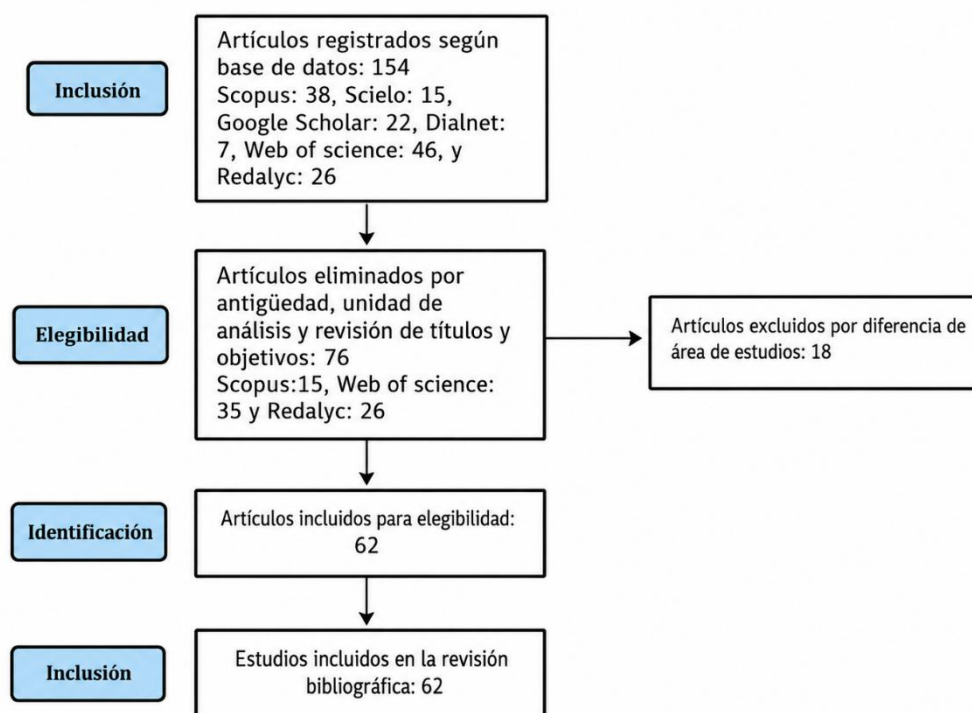
En este sentido, se aplicaron los siguientes **criterios de inclusión**: (1) artículos publicados entre 2019 y 2025; (2) estudios que aborden específicamente la formación ética de docentes universitarios; (3) textos disponibles en idioma español, inglés o portugués; (4) artículos de revisión sistemática, revisión narrativa, investigación empírica o estudios de caso; (5) estudios que presenten análisis crítico sobre valores éticos, integridad profesional, responsabilidad moral o compromiso ético en la docencia universitaria.

Por otro lado, se aplicaron los siguientes **criterios de exclusión**: (1) artículos publicados antes de 2019 o después de 2025; (2) estudios que aborden ética en otros niveles educativos (primaria, secundaria) sin relación con educación superior; (3) artículos enfocados únicamente en ética de la investigación sin conexión con la docencia; (4) textos que traten ética empresarial, ética médica o ética en otras profesiones sin aplicabilidad a la docencia universitaria; (5) artículos duplicados o con información redundante; (6) estudios que no presenten suficiente rigor metodológico o que carezcan de fundamentación teórica sólida; (7) textos que no estén disponibles en acceso abierto o de pago en las bases de datos consultadas. Igualmente, se eliminaron 76 artículos por su antigüedad, unidad de análisis, revisión de títulos y objetivos (Scopus: 15, Web of Science: 35 y Redalyc: 26). Posteriormente, se excluyeron 18 artículos adicionales por diferencia de área de estudios.

Tras aplicar los criterios de elegibilidad, en la fase 3, la muestra final quedó constituida por 62 artículos (Scopus: 13, SciELO: 15, Google Scholar: 22, Dialnet: 7, Web of Science: 3 y Redalyc: 2). En un último momento, se elaboró el texto basándose en tres elementos que recogen los textos sobre la formación ética de los docentes universitarios, los cuales son:

la influencia de los docentes en los estudiantes, el desarrollo científico del docente y la repercusión de la ética del docente en la sociedad. El proceso de selección se detalla en el Flujograma PRISMA (Figura 1).

Figura 1. Flujograma PRISMA



Resultados

El análisis sistemático de los 62 artículos incluidos sobre la formación ética de los docentes universitarios permitió identificar patrones y tendencias significativas en la literatura actual. Los hallazgos establecen que la conducta ética de un profesor de estudios superiores es observable desde el ejercicio de sus funciones como docente universitario. En definitiva, se manifiesta desde la posesión de hábitos, habilidades y cualidades positivas que contribuyen a la formación de los estudiantes, la comunidad científica y la sociedad. Para una mejor comprensión, los resultados se han organizado en tres dimensiones o elementos éticos fundamentales: la influencia sobre los estudiantes, el desarrollo científico docente y la repercusión social.

Influencia de los docentes en los estudiantes

Respecto a la primera dimensión o elemento ético, la influencia que tienen los docentes universitarios sobre sus estudiantes, se ha podido rastrear 27 artículos que ponen énfasis en que la ética del docente radicaría en la influencia que ejercen sobre los estudiantes. De allí que deben ser personas con altos valores éticos, porque son percibidos como ejemplos, que no solo los consideran para la etapa de formación, sino que trasciende al ámbito del ejercicio de la propia profesión. En este aspecto se destacaría más sus valores personales, que serán captados por los estudiantes como aspectos a seguir. En la Tabla 1 se presenta la síntesis de los autores que abordan esta dimensión.

Tabla 1. Influencia de los docentes en los estudiantes

Autores	Conceptualización	Consecuencias
Maluenda-Albornoz et al. (2023), Lawrent (2022), Khatib et al. (2021), Wen (2024), Greiner et al. (2022), Voinalovych y Nichyshyna (2022), Enstad (2017), Budd (2019), Patel (2022), Kim (2015), Bukusi (2022), Maxwell y Schwimmer (2016), Bogler y Somech (2004), Oser et al. (2021), Buxarrais (2021), Day et al. (2005), Baety (2021), Yan y Pastore (2022).	Estos autores enfocan sus estudios en la formación ética como parte del proceso educativo.	La influencia del comportamiento ético del docente universitario en sus estudiantes.

Desarrollo científico del docente

El segundo elemento es el desarrollo profesional del docente, abordado en 18 artículos, los cuales enmarcan la ética en el desempeño profesional, sobre todo como investigador, su integridad como científico en sus publicaciones y su exigencia en la enseñanza. Por lo tanto, se observan sus conocimientos y sus capacidades metodológicas. En este elemento se resalta su profesionalismo y rigor académico. En la Tabla 2 se detallan los autores que fundamentan esta perspectiva.

Tabla 2. Desarrollo científico del docente

Autores	Conceptualización	Consecuencias
Darling-Hammond et al. (2017), Badii et al. (2018), Supovitz (2017), Avdeeva et al. (2020), Tschannen-Moran (2009), Cáceres et al. (2021), Díaz-Sacco y Muñoz-Salinas (2024), Ituma (2011), Patel (2022), Alonso (2021), Turlybekov (2022), Kakos (2019), Kearns (2019), Talanker (2018), Kleiman y Barenholtz (2020), Zhang (2025), Forster y Maxwell (2022), Al-Mahdy y Emam (2018).	Estos autores enfocan sus estudios en la formación ética como parte del desarrollo profesional docente, en los estudios que realiza y publica, así como en su labor profesional que ejerce con valores éticos.	La ética del docente universitario en su labor como investigador científico.

Repercusión de la ética del docente en la sociedad

El tercer elemento, su repercusión en la sociedad y la comunidad universitaria, se deja notar en 25 artículos, los cuales resaltan sus posturas ponderadas frente al desarrollo de la sociedad, abarcando los ámbitos de la comunidad educativa, la cultura y la familia. Pues, el docente universitario siempre ha sido visto como un ente ético al cual siempre habría que escuchar y tener en cuenta para el desarrollo de los futuros profesionales, lo cual impactaría en la sociedad. En este aspecto se destacaría más su labor de tutor y guía moral. La Tabla 3 expone los autores que sustentan esta dimensión.

Tabla 3. Repercusión de la ética del docente en la sociedad

Autores	Conceptualización	Consecuencias
Cabrestante (2025), Ozturk (2025), Karataş et al. (2019), Flowers (2017), Sunarta y Prastiari (2026), Mammedova (2024), Leonard y Green (2018), Zeledón Ruiz y Aguilar Rojas (2020), Tweve (2019), Sasson (2018), Gurtu (2019), Wang (2021), Koh (2024), Hosseinzadegan et al. (2020), Nehary (2020), Icka y Kochoska (2024), Veldman (2018), Nafiu (2025), Lucas-Palacios y Trabajo-Rite (2023), Jung et al. (2019), Saliyenko (2019), Yoshimura y Asali (2025), Malone (2019), Koscielniak y Chudzicka-Czupala (2026), Davis (1999), Kearns (2019).	Estos autores enfocan sus estudios en la formación ética como un compromiso del docente universitario, porque su ética repercute en la comunidad educativa y social.	La influencia ética del docente universitario en la comunidad educativa y en la sociedad.

En síntesis, los resultados evidencian que la formación ética del docente universitario no es un constructo unidimensional, sino que se articula orgánicamente a través de su influencia directa en el estudiantado, su rigor en el desarrollo científico y su impacto innegable en el tejido social. Estos tres elementos convergen para definir el perfil ético integral que demanda la educación superior contemporánea en el marco de la Agenda 2030.

Discusión

A partir de los resultados obtenidos del análisis sistemático de los 62 artículos científicos sobre la formación ética de los docentes universitarios, se evidencia una convergencia teórica significativa respecto a la multidimensionalidad del constructo ético en la educación superior. La dispersión inicial de los elementos éticos que conformarían la preparación académica y científica manifiesta, según [Maxwell y Schwimmer \(2016\)](#), una necesidad urgente de conocimiento y sistematización de la ética.

Por eso, se requiere establecer un contenido básico de la ética del docente universitario que trascienda la mera deontología profesional. Puesto que, como sostienen [Zeledón Ruiz y Aguilar Rojas \(2020\)](#), la ética del docente universitario se basa en las funciones de su profesión; es decir, se calificaría como un docente ético a aquel que cumple sus funciones académicas. Sin embargo, esta visión resulta reduccionista, ya que lo que definiría lo ético en el docente universitario no sería únicamente su desempeño en el aula y la universidad, lo cual solo alcanza el ámbito del desarrollo profesional, sino su impacto integral en otros aspectos de la vida humana y social.

Al contrastar los hallazgos sobre la influencia de los docentes en los estudiantes, se observa una clara alineación con los postulados de [Schüller y Demetriou \(2018\)](#) y [Karataş et al. \(2019\)](#), quienes argumentan que la formación ética repercute ineludiblemente en la conducta estudiantil. Esta perspectiva se complementa con la visión de [Lucas-Palacios y Trabajo-Rite \(2023\)](#), quien enfatiza que el desempeño profesional y las conductas frente a los estudiantes determinan la condición ética del educador.

En este sentido, la revisión confirma que el docente actúa como un modelo a seguir, validando la premisa de [Montgomery \(2020\)](#) sobre cómo el criterio de expresión en la vida del docente repercute de forma significativa en sus estudiantes. No obstante, es imperativo cuestionar si esta influencia se ejerce de manera consciente y planificada, o si es un subproducto incidental de la interacción académica. La literatura sugiere que, para cumplir con los ODS, especialmente el ODS 4, esta influencia debe ser intencionada y fundamentada en principios morales sólidos, como lo plantea [Zeledón Ruiz y Aguilar Rojas \(2020\)](#).

Por otro lado, al analizar la dimensión del desarrollo científico del docente, los resultados muestran que la integridad investigativa es un pilar fundamental. [Koscielniak y Chudzicka-Czupala \(2026\)](#) y [Díaz-Sacco y Muñoz-Salinas \(2024\)](#) coinciden en que la labor docente es transformadora y humanizante, lo que exige un abordaje desde la teoría, la metodología y lo social. Esta exigencia se alinea con la postura de [Darling-Hammond et al. \(2017\)](#), quienes introducen el concepto de la "ética del cuidado" como disposición y responsabilidad de actuar cuidando lo humano.

Al comparar estas ideas con los hallazgos de la revisión, se hace evidente que la excelencia académica no puede desligarse de la probidad ética. Como señala [Alonso \(2021\)](#), el docente

debe desarrollar a las personas científica y tecnológicamente, pero siempre desde un marco ético que garantice el aprendizaje activo y responsable (Ituma, 2011). Esta integración entre ciencia y ética es crucial para evitar que la formación universitaria se convierta en una mera instrucción técnica desprovista de valores.

En cuanto a la repercusión de la ética del docente en la sociedad, los estudios revisados, como los de Cabrestante (2025) e Ozturk (2025), destacan que el docente es visto como un agente con cualidades excepcionales capaz de formar profesionales que resolverán futuros problemas morales. Esta proyección social de la ética docente concuerda con la visión de Buxarrais (2021), quienes advierten sobre la carencia de ética en la sociedad actual y la responsabilidad del campo educativo superior para mitigarla. La comparación de estos autores revela un consenso: la universidad no es una isla, y el comportamiento ético de sus docentes tiene un efecto multiplicador en el tejido social. Sin embargo, surge la interrogante sobre cómo las instituciones de educación superior están evaluando y fomentando esta repercusión social, más allá de las declaraciones de intenciones en sus normativas.

De allí que, en el contexto peruano, las universidades apuntan a lo establecido por la Ley Universitaria N° 30220, la cual indica que la ética del docente universitario es fundamental para la calidad educativa, y desarrolla principios como el respeto a la dignidad humana, la moralidad e idoneidad. Por lo tanto, se debe actuar con integridad, honestidad, responsabilidad social y tolerancia. Específicamente, el artículo 87.2 indica que se debe ejercer la docencia con ética profesional.

De esta forma, tanto en el ámbito internacional como nacional, cabe preguntarse si podría existir una ética profesional del docente universitario al no existir tal carrera o profesión de manera estandarizada. Pues, todo profesional con estudios de posgrado podría dedicarse a la enseñanza superior, lo cual dejaría en claro que no existe ni la carrera, ni la asignatura universal de ética para el ejercicio de la docencia universitaria. Por lo tanto, la ética con la que ejerce un profesor universitario es, en muchos casos, básicamente el cumplimiento de los deberes establecidos por la universidad.

Lo anterior representa una limitación significativa, toda vez que la ética supera el ámbito de lo legal. Al entender de Cortina (2022), las leyes y las normas sirven para regir la vida de las personas, pero no las hacen buenas, que sería el fin último de la ética. Como señala Platón (2019) en *La República*, la buena educación debe causar mesura; en ese aspecto, está más allá de lo que dictan las normas o leyes. La ética busca que las personas estén armonizadas en su pensamiento, intimidad, discurso y acción.

Entre las limitaciones de este estudio, se debe reconocer que la búsqueda se restringió a artículos publicados entre 2019 y 2025 en bases de datos específicas, lo que podría haber excluido literatura relevante publicada en otros idiomas o repositorios no indexados en las fuentes consultadas. Además, la naturaleza cualitativa del análisis implica un grado de interpretación subjetiva por parte del investigador al categorizar los elementos éticos.

En cuanto a las implicaciones prácticas de estos hallazgos, sugieren que las instituciones de educación superior deben trascender los códigos deontológicos normativos e implementar programas de formación continua que fortalezcan la conciencia ética de sus docentes, reconociendo su papel como agentes de transformación social y modelos de integridad científica.

En conclusión, la discusión de los hallazgos confirma que la formación ética del docente universitario es un fenómeno complejo que requiere una aproximación holística. La síntesis orgánica propuesta, que articula la influencia en los estudiantes, el rigor científico y la repercusión social, ofrece un marco conceptual robusto para comprender y evaluar el desempeño ético en la educación superior. Es imperativo que las universidades asuman un rol proactivo en la formación ética de su claustro, no solo como un requisito normativo, sino como una condición *sine qua non* para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible y garantizar una educación verdaderamente transformadora. Diversas investigaciones recientes, como la de Trembach (2024), refuerzan que la integración entre teoría y práctica es esencial en la formación ética docente.

Conclusiones

A partir de la revisión realizada sobre la formación ética de los docentes universitarios, el propósito de establecer una síntesis orgánica de las principales propuestas teóricas se ha cumplido satisfactoriamente. Los hallazgos demuestran que la ética docente no se limita al cumplimiento de normativas institucionales, sino que se estructura en tres dimensiones interdependientes: la influencia modeladora sobre los estudiantes, la integridad en el desarrollo científico y la repercusión transformadora en la sociedad. Se evidenció que el docente universitario actúa como un prototipo moral, cuya conducta y valores impactan directamente en la formación integral de los futuros profesionales, trascendiendo el espacio áulico para permear en los ámbitos familiar y social.

Asimismo, se determinó que la excelencia académica y el rigor investigativo están intrínsecamente ligados a la probidad ética. La calidad educativa, enmarcada en el ODS 4, exige que la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos esté acompañada de una sólida "ética del cuidado" y un compromiso ineludible con la equidad y la inclusión. El docente, por tanto, asume una responsabilidad que supera la mera instrucción, convirtiéndose en un agente clave para el desarrollo sostenible y la cohesión social.

Para futuras líneas de investigación, se sugiere desarrollar estudios empíricos, tanto cuantitativos como mixtos, que permitan medir el impacto real de programas específicos de formación ética en el desempeño docente. Asimismo, sería pertinente investigar las percepciones de los estudiantes sobre la coherencia entre el discurso ético y la práctica pedagógica de sus profesores en entornos virtuales y presenciales.

Finalmente, este estudio reafirma que la formación ética del docente universitario es el pilar sobre el cual se sostiene la verdadera calidad de la educación superior. Frente a los desafíos contemporáneos, las universidades deben priorizar la consolidación de un *ethos* docente que garantice la formación de ciudadanos íntegros, capaces de liderar la construcción de una sociedad más justa, equitativa y éticamente responsable.

Acerca de

Contribución de los autores: Los autores contribuyeron a la conceptualización del estudio, desarrollo metodológico, análisis e interpretación de los datos, redacción del manuscrito y revisión crítica de su contenido intelectual.

Financiamiento: Los autores declaran que no recibieron financiamiento para esta investigación.

Conflicto de interés: Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Certificación ética: El protocolo del presente estudio fue sometido a revisión y aprobado por el Comité de Ética en Investigación de la Universidad, en cumplimiento de los principios éticos y normativas institucionales aplicables.

Historia del artículo: Artículo recibido: 26 de febrero 2026 | Arbitrado: 18 de marzo 2026 | Aceptado: 24 de abril 2026 | Publicado 03 de julio 2026.

Referencias

- Al-Mahdy, Y. F. H., & Emam, M. (2018). Assessing the contribution of principal instructional leadership and teacher self-efficacy to teacher commitment in Oman. *Teaching and Teacher Education*, 69, 191–201. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2017.10.007>
- Alonso, M. (2021). El perfil del buen docente universitario según la valoración de alumnos de Magisterio y Psicopedagogía. *Perfiles Educativos*, 41(164), 65-81. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.164.58906>
- Avdeeva, T., I. Vysokos, M., I. Zykova, S., & G. Kalinina, I. (2020). Professional Teacher Development in Educational Organizations. *International Journal of Psychosocial Rehabilitation*, 24(3), 3021-3033. <https://www.psychosocial.com/index.php/ijpr/article/view/3506>
- Badii, L., Castillo, J., y Cortés, A. (2018). Sensibilidad ética en el ámbito educativo: el uso de recursos audiovisuales en la evaluación de situaciones complejas. *Sophia*, 14(2), 46-59. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.14v.2i.825>
- Baety, N. (2021). Indonesian Teacher Performance: Professional and Character. *AKADEMIK: Jurnal Mahasiswa Humanis*, 1(3), 95–103. <https://doi.org/10.37481/jmh.v1i3.459>
- Boesdorfer, S. (2023). Boesdorfer, Sarah (2023) "Impact of Covid-19 Pandemic on Experienced Introductory STEM Instructors' Teaching Practices," *Journal of STEM Teacher Education*: Vol. 58: Iss. 1. <https://doi.org/10.61403/2158-6594.1511>
- Bogler, R., & Somech, A. (2004). Influence of teacher empowerment on teachers' organizational commitment, professional commitment and organizational citizenship behavior in schools. *Teaching and Teacher Education*, 20(3), 277–289. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2004.02.003>
- Budd, J. (2019). Teaching ethics: A framework for thought and action. *Journal of Education for Library and Information Science*, 59(3), 53-66. <https://doi.org/10.3138/jelis.59.3.2018-0022.06>
- Bukusi, E. (2022). Views of the taught and the teachers on medical ethics teaching in two universities in Kenya. *Indian Journal of Medical Ethics*, 7(4), 304-311. <https://doi.org/10.20529/IJME.2022.017>
- Buxarraais, M. (2021). Teacher's ethos and moral and professional identity. En F. Oser et al. (Eds.), *The International Handbook of Teacher Ethos* (pp. 125-144). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-73644-6_9

- Cabrestante, A. (2025). Leadership Skills, Interpersonal Relationship, Ethical Values, Teacher Performance, and Students' Engagement. *Psychology and Education: A Multidisciplinary Journal*, 34(1), 127-142. <https://doi.org/10.70838/pemj.340109>
- Cortina, A. (2000). Civil Ethics and the Validity of Law. *Ethical Theory and Moral Practice*, 3(1), 39–55. <https://doi.org/10.1023/a:1009958315067>
- Cáceres, C., Martínez, R., & López, J. (2021). Responsabilidad personal docente y motivación escolar. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(1), 175-188. <https://doi.org/10.6018/reifop.402761>
- Darling-Hammond, L., Hyler, M. E., & Gardner, M. (2017). Effective teacher professional development. *Learning Policy Institute*. <https://doi.org/10.54300/122.311>
- Davis, M. (1999). Is University Teaching of _____ A Profession? *Professional Ethics*, 7(2), 1–12. <https://doi.org/10.5840/profethics1999728>
- Day, C., Elliot, B., & Kington, A. (2005). Reform, standards and teacher identity: Challenges of sustaining commitment. *Teaching and Teacher Education*, 21(5), 563–577. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2005.03.001>
- Díaz-Sacco, A., & Muñoz-Salinas, Y. (2024). Conditions and opportunities for teacher collaboration during the implementation of a professional development programme. *Professional Development in Education*, 50(4), 1–15. <https://doi.org/10.1080/19415257.2024.2405617>
- Enstad, K. (2017). Teaching Professional Ethos. *Journal of Military Ethics*, 16(3-4), 191–204. <https://doi.org/10.1080/15027570.2017.1412125>
- Flowers, N. (2017). Human Rights and Schooling: An Ethical Framework for Teaching for Human Dignity. *Human Rights Quarterly*, 39(1), 1–20. <https://doi.org/10.1353/hrq.2017.0045>
- Forster, D., & Maxwell, B. (2022). Using Codes of Professional Ethics and Conduct in Teacher Education: Pitfalls and Best Practice. *En Ethics and Integrity in Educational Contexts* (pp. 25–42). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-16922-9_3
- Ghanizadeh, A., Hedeshi, E., & Jalil, M. (2025). Teacher professional development in the light of technostress and job burnout. *Teacher Development*, 29(2), 1–18. <https://doi.org/10.1080/13664530.2025.2542215>
- Greiner, C. M., Park, J., & Goldstein, M. H. (2022). Teacher trainees' experiences with and beliefs about responding to student distress. *Teaching and Teacher Education*, 110, 103603. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2021.103603>
- Gurtu, A. (2019). Professional Ethics in Teacher Education. *Journal of Agricultural Education*, 60(2), 1–12. <https://doi.org/10.30954/2231-4105.02.2019.5>
- Hosseinzadegan, F., Jasemi, M., & Habibzadeh, H. (2020). Factors Affecting Nurses' Impact on Social Justice in the Healthcare System. *Nursing Ethics*, 28(1), 85–97. <https://doi.org/10.1177/0969733020948123>
- Icka, E., & Kochoska, J. (2024). The influence of teachers as an ethical model on the students' development. *Teacher*, (27), 99–107. <https://doi.org/10.20544/teacher.27.12>
- Ituma, A. (2011). An evaluation of students' perceptions and engagement with e-learning components in a campus based university. *Active Learning in Higher Education*, 12(1), 57–68. <https://doi.org/10.1177/1469787410387722>

- Jan, S., & Iqbal, Z. (2021). Perception of Teacher Educators about Professional Conduct and Ethics and its Impact on Students' Academic Performance. *Global Sociological Review*, VI(II), 113–120. https://www.researchgate.net/publication/365192710_Perception_of_Teacher_Educators_about_Professional_Conduct_and_Ethics_and_its_Impact_on_Students'_Academic_Performance
- Jung, Y., Park, K., & Ahn, J. (2019). Sustainability in Higher Education: Perceptions of Social Responsibility among University Students. *Social Sciences*, 8(3), 90. <https://doi.org/10.3390/socsci8030090>
- Kakos, S. I. (2019). Against the fallacy of education as a source of ethics. In *International Multidisciplinary Scientific Conference on the Dialogue between Sciences & Arts, Religion & Education* (Vol. 3, No. 3, pp. 33-41). *Ideas Forum International Academic and Scientific Association*. <https://www.cceol.com/search/article-detail?id=802136>
- Karataş, S., Caner, M., & Kahyaoğlu, M. (2019). Perceptions of Pre-Service Teachers on Ethical Teacher and Professional Ethics. *Journal of Education and Training Studies*, 7(1), 1–10. <https://doi.org/10.14689/issn.2148-2624.1.7c1s.2m>
- Kearns, A. J. (2019). The ethical demand in teaching and learning. *Teaching and Teacher Education*, 86, 1–9. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2019.07.004>
- Khatib, F., Jibrin, D., & Al-Majali, M. (2021). Views of university students in Jordan towards Biobanking. *BMC Medical Ethics*, 22(1), 1–10. <https://doi.org/10.1186/s12910-021-00719-y>
- Kim, H. R. (2015). The Relation between Character Education and Global Citizenship Education. *Journal of Ethics*, 1(104), 1–20. <https://doi.org/10.15801/je.1.104.201511.1>
- Kleiman, M. J., & Barenholtz, E. (2020). Perception of being observed by a speaker alters gaze behavior. *Attention, Perception, & Psychophysics*, 82(7), 3491–3502. <https://doi.org/10.3758/s13414-020-01981-9>
- Koh, B. D. (2025). Insights from the lived experience of Buddhist ethics: implications for social work ethics education. *Social Work Education*, 44(4), 948–963. <https://doi.org/10.1080/02615479.2024.2368174>
- Koscielniak, M., & Chudzicka-Czupała, A. (2026). Intentions for AI academic misconduct across 15 countries. *Scientific Reports*, 16, 1–12. <https://doi.org/10.1038/s41598-026-61543-1>
- Lawrent, G. (2022). Teacher ethics in the Tanzanian context and their implications for teacher professional development. *Teaching and Teacher Education*, 116, 103900. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2022.103900>
- Leonard, E., & Green, W. (2018). Are Leader Behavior and Emotional Intelligence related to Teacher Morale? *Journal of Education and Human Development*, 7(2), 1–10. <https://doi.org/10.15640/jehd.v7n2a1>
- Lucas-Palacios, L., & Trabajo-Rite, M. (2023). Heritage education in initial teacher training from a feminist perspective. *Teaching and Teacher Education*, 128, 104153. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2023.104153>
- Malone, D. M. (2019). Ethics education in teacher preparation: a case for stakeholder responsibility. *Ethics and Education*, 14(3), 265–281. <https://doi.org/10.1080/17449642.2019.1700447>

- Maluenda-Albornoz, J., López-Angulo, Y., & Moraga-Villablanca, F. (2023). Revisión sistemática sobre el Model for Interpersonal Teacher Behavior. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 22(48), 188–206. <https://doi.org/10.21703/0718-5162.v22.n48.2023.011>
- Mammedova, R. (2024). The problem of teaching ethical and moral values in the process of education. *Pedagogy and Psychology*, 30(59), 43–59. [https://doi.org/10.58442/3041-1831-2024-30\(59\)-43-59](https://doi.org/10.58442/3041-1831-2024-30(59)-43-59)
- Maxwell, B., & Schwimmer, M. (2016). Professional ethics education for future teachers: A narrative review of the scholarly writings. *Journal of Moral Education*, 45(3), 354–371. <https://doi.org/10.1080/03057240.2016.1204271>
- Montgomery, A. (2020). Valores y actitudes en la profesión docente. *Teaching and Teacher Education*, 88, 102964. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2019.102964>
- Nafiu, H. A. (2025). Leadership Ethics and Social Responsibility in Education: Advancing Sustainable Development Goal. *PAEDAGOGIA*, 28(3), 371. <https://doi.org/10.20961/paedagogia.v28i3.105461>
- National Science Foundation. (2024). *Responsible and ethical conduct of research*. <https://www.nsf.gov/policies/responsible-research-conduct>
- Nazirova, G. (2021). The Main Factors of Formation and Development of Professional Ethics of a Teacher. *Journal of Contemporary Issues in Business and Government*, 27(3), 1–10. <https://doi.org/10.47059/revistageintec.v11i3.2043>
- Nehary, A. (2020). The ethical role of teacher and its impact on pre-university education from high school principals' perspectives in Sabia. *Humanities and Management Sciences - Scientific Journal of King Faisal University*. <https://doi.org/10.37575/h/edu/1742>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2023). Objetivos de Desarrollo Sostenible. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Oser, F., Biedermann, H., & Oelkers, J. (Eds.). (2021). *The International Handbook of Teacher Ethos*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-73644-6>
- Ozturk, N. (2025). Integrating ethical knowledge into teacher education: A framework for moral formation. *Journal of Moral Education*, 54(1), 1–18. <https://doi.org/10.1080/03057240.2025.2487586>
- Patel, S. (2022). Citizenship and monogamy in Canada: the case of the Shafia family murders. *Citizenship Studies*, 26(1), 1–16. <https://doi.org/10.1080/13621025.2021.2024148>
- Plan de Desarrollo de la Oferta de Servicios Educativos [PDOS]. (2021). Educación inclusiva y de calidad. Ministerio de Educación.
- Platón. (2019). *La República*. Editorial Gredos.
- Saliyenko, E. (2019). Postgraduate teacher education in post-Soviet countries. *Problems of Engineering Pedagogic Education*, (65), 192–200. <https://periodicals.karazin.ua/education/article/download/25488/22916>
- Sasson, I. (2018). Building a sustainable university–community partnership: case study. *Studies in Higher Education*, 45(3), 1–14. <https://doi.org/10.1080/03075079.2018.1496410>

- Schüller, I., & Demetriou, Y. (2018). Physical activity interventions promoting social competence at school: A systematic review. *Educational Research Review*, 25, 39–55. <https://doi.org/10.1016/j.edurev.2018.09.001>
- Sunarta, I. N., Prastiari, N. W. Y., & Astuti, P. D. (2026). EXAMINING ETHICAL AWARENESS AND PROFESSIONAL COMMITMENT IN PREDICTING FINANCIAL STATEMENT FRAUD IN RURAL BANKS: THE MODERATING ROLE OF ETHICAL DILEMMAS. *Veredas Do Direito*, 23(6), e235716. <https://doi.org/10.18623/rvd.v23.5716>
- Supovitz, J. A. (2017). Teacher leaders' work with peers in a Quasi-formal teacher leadership model. *School Leadership & Management*, 38(1), 1–18. <https://doi.org/10.1080/13632434.2017.1389718>
- Talanker, S. (2018). Teaching evaluation tools as robust ethical codes. *Ethics and Education*, 13(1), 86–99. <https://doi.org/10.1080/17449642.2017.1412165>
- Terkenli, T., Gkoltsiou, A., & Kavroudakis, D. (2021). The Interplay of Objectivity and Subjectivity in Landscape Character Assessment. *Land*, 10(1), 53. <https://doi.org/10.3390/land10010053>
- Trembach, S. (2024). Where theory and practice converge: Community-based learning as a pedagogical approach for teaching AI ethics. *Proceedings of the ALISE Annual Conference*. <https://doi.org/10.21900/j.alise.2024.1724>
- Tschannen-Moran, M. (2009). Fostering Teacher Professionalism in Schools. *Educational Administration Quarterly*, 45(2), 217–247. <https://doi.org/10.1177/0013161x08330501>
- Turlybekov, B.. (2022). Formation of professional competencies of EFL teachers in pandemic period. *Bulletin of the Karaganda University. Pedagogy Series*, 107(3), 128–134. <https://pedagogy-vestnik.buketov.edu.kz/pedagogy-vestnik/article/view/268>
- Tweve, J. T. (2019). An overview of teacher ethics and professionalism at universities. *The Educational Review USA*, 3(11). <https://doi.org/10.26855/er.2019.11.003>
- Veldman, F. J. (2018). Market-driven global directives and social responsibility in higher education. *African Journal of Business Ethics*, 12(1). <https://doi.org/10.15249/12-1-168>
- Voinalovych, N. M., & Nichyshyna, V. V. (2022). Number Systems in Professional Teacher Training. *Innovate Pedagogy*, 1(53), 43-46. <https://doi.org/10.32782/2663-6085/2022/53.1.7>
- Wang, L. (2021). Distance teaching mode and practices in college English course during COVID-19 pandemic crisis in China. *SCIREA Journal of Education*. <https://doi.org/10.54647/education88248>
- Wen, J. (2024). Ethical Exploration of Teacher Professional Ethics and Education Quality Assurance. *Journal of Higher Education Teaching*, 1(5), 301–308. <https://doi.org/10.62517/jhet.202415549>
- Yan, Z., & Pastore, S. (2022). Are teachers literate in formative assessment? The development and validation of a scale. *Studies in Educational Evaluation*, 74, 101183. <https://doi.org/10.1016/j.stueduc.2022.101183>
- Yoshimura, C. G., & Asali, R. (2025). Bridging contexts: Developing a virtual intercultural exchange through online conversations. *Communication Teacher*, 39(4), 317–324. <https://doi.org/10.1080/17404622.2025.2489658>

- Zeledón Ruiz, M. P., & Aguilar Rojas, O. N. (2020). Ética y docencia universitaria. Percepciones y nuevos desafíos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 14(1), e1201. <https://doi.org/10.19083/ridu.2020.1201>
- Zhang, N. (2025). A Study on the Relationship Between University Teachers' Ethical Quality and Education Quality. *OA Journal of Education Research*, 4(1), 5–8. <https://doi.org/10.26855/oajer.2025.06.002>